



**COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 01
DEL S.U.T.S.E.T.
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**
Reg. Trib. Conc. Y Arb. RS-001/990

Villahermosa, Tabasco 16 de Enero del 2018

Núm. Oficio: CES01/SUTSET/0034/2018

**C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E .**



Por este medio solicito a usted, su valioso apoyo para 12 compañeros trabajadores sindicalizados adheridos a esta Organización Sindical; de diversas áreas del Municipio de Centro, quienes en el 2016 iniciaron el proceso de dictamen médico, y/o trabajadores fallecidos quienes dejaron familias descapitalizadas, cabe recalcar que de todos los que se retiraron, solo este grupo de compañeros se han visto en la necesidad de solicitar nuestro apoyo para interceder ante usted, por una aportación económica de \$150,000.00 (Cientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N.), para cada uno de ellos, y sustentar los gastos generados por las condiciones de salud en las que se encuentran.

Por lo que apelo a su buena disposición y haciendo un balance del valor de la vida humana, no es justo que estas personas, hoy enfrenten las consecuencias de haber brindado un servicio a la sociedad tabasqueña en la recolección de basura, limpieza de calles, en los cárcamos, etc. y en cada una de las actividades en la que se empeñaron con esmero y esfuerzo, estén olvidados con todas sus enfermedades, y más aún las viudas de quienes fallecieron y no cuentan con un servicio médico o pensión para ellas.

Es bien sabido que el Municipio no otorga prestaciones como Gratificación por Jubilación, Prestaciones de Retiro, Prima de Antigüedad, Finiquito, Pensión Vitalicia de Retiro, Pago de Pensión, por los años de trabajo; pero estas personas dejaron su vida en sus actividades diaria y las inclemencias del tiempo, ha hecho estrago físicamente en ellos.



**COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 01
DEL S.U.T.S.E.T.
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**
Reg. Trib. Conc. Y Arb. RS-001/990

A lo antes descrito es importante el análisis que realice para apoyar a las personas antes citadas y que a continuación relaciono:

1. Marcos Pérez Hernández
2. Candelario de la Cruz Ramírez
3. Raúl García López
4. Anober Hernández Pérez
5. Felipe García Magaña
6. Macafio Salvador Valencia
7. Ramiro Izquierdo García
8. Blasimiro Marín Hernández
9. Daniel Pérez Bautista
10. Lorenza del Carmen Aguirre López
11. Domingo Sanafo Vázquez
12. Agustín Jiménez de la Cruz



Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, quedo de usted, para cualquier aclaración sobre el particular.

A T E N T A M E N T E
“POR LA UNIDAD Y RESPETO A NUESTROS DERECHOS SINDICALES”

LIC. JUAN JESÚS BALCÁZAR MÉNDEZ
SECRETARIO SECCIONAL

c.c.p.- Lic. Ulises Chávez Vélez.- Secretario del H. Ayuntamiento de Centro.- para su conocimiento
c.c.p.- Lic. Alejandro Brown Bocañegra.- Director de programación.- para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. José Francisco Cunningham Chávez.- Director de Administración.- para su conocimiento
c.c.p.- Archivo/Minutario

AV. CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA No.3133 ESQUINA CON CALLE ZAPOTALCOL. ATASTA
VILLAHERMOSA, TABASCO, TEL. 1 41 60 13